



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 377-2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno regional listo para mitigar daños en producción de Café

Plan elaborado busca reducir infestación de plaga de la broca que sufren cultivos cafetaleros en el norte de la región.

Con la finalidad de reducir los niveles de infestación de la broca del café, en las provincias de San Ignacio y Jaén, el Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Agricultura, elaboró un plan de mitigación que busca garantizar la producción y prevenir pérdidas económicas de los productores.

Dicho documento, tiene entre sus objetivos específicos: identificar los niveles de infestación de la broca, fortalecer las capacidades técnico productivas de 10 mil productores, aplicar métodos de control en cerca de 25 mil hectáreas, dar a conocer tecnologías adaptativas al cambio climático y concientizar en el uso adecuado de recursos.

Los distritos que serán beneficiados con el plan son: Chirinos, San Ignacio, Huarango, La Coipa, Namballe, San José Lourdes, Tabaconas de la provincia de San Ignacio, y, los distritos de Bellavista, Chontalí, Colasay, Huabal, Las Pirias, Pomahuaca, Pucará, Sallique, San Felipe, San José Alto, Jaén y Santa Rosa de la provincia de Jaén.

Son cerca de 2 millones 127 mil 023 soles que serán invertidos para salvar la cosecha del café que, según estimaciones, Cajamarca ocupa el segundo lugar en producción y calidad, con un área promedio de 72 mil 428 Hectáreas y que genera empleo a más de 34 mil familias cajamarquinas.

Según se sabe, la broca del café es un pequeño insecto originario que perfora el grano del café para alimentarse del almendro del fruto, y que en sus estadios larvales mastican al grano para alimentarse, bajando así la calidad del producto.

Este insecto es una preocupación para los cafetaleros ya que significa una plaga perjudicial para la caficultura, puesto que ocasiona pérdidas del 10 al 40% de la producción, con fuertes impactos negativos en la baja calidad del grano, pérdida del rendimiento, incremento en el uso de plaguicidas tóxicos y aumento de los costos de sanidad del cultivo.

En tal sentido, dar solución por parte del Gobierno Regional Cajamarca a la broca del café debe realizarse en todas las áreas sembradas de acuerdo a la fisiología del cultivo y piso altitudinal que este se encuentre, de tal manera que esta plaga no cumpla con su ciclo biológico y las poblaciones se minimicen.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



Se agradece su difusión
Cajamarca, 25 de noviembre de 2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA